

Recreación Social Campamentos y Terapia no médica

Información de capacitación



North Los Angeles County Regional Center
última revisión – marzo de 2025

**Resumen:
Entendiendo la
Ley Enmendada
de California
para Servicios de
Recreación
Social,
Campamentos y
Terapia No
Médica**

Referencia:

[Welfare & Institutions Code Section 4688.22](#)

La Legislatura asigna una alta prioridad a promover la plena inclusión e independencia de las personas con discapacidades del desarrollo, a través de oportunidades para la recreación.

Servicios de recreación social, servicios de campamento, y las terapias no médicas son servicios y apoyos que están disponibles para las personas, no solo para socializar, sino para llevar la vida que desean en la comunidad.

Los centros regionales deberán utilizar los siguientes principios al comprar servicios de recreación social, servicios de campamento y terapias no médicas:

Recibir servicios y apoyos en entornos donde también participan personas sin discapacidades.

Promover la inclusión comunitaria y construir relaciones sociales a través de intereses/actividades compartidos.

Apoyar la independencia y la participación en actividades sociales sin apoyo remunerado.

Desarrollar intereses, habilidades y redes sociales para reducir el aislamiento, estar conectado con la comunidad y mejorar el bienestar.

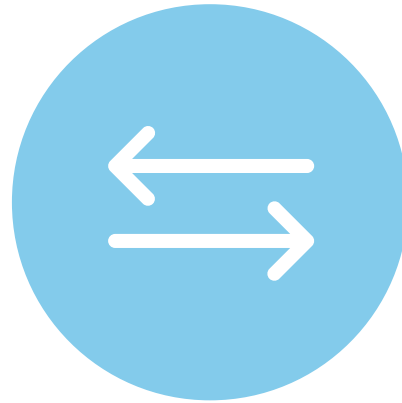
Desarrollar políticas y procedimientos de compra de servicios para disminuir las barreras. Garantizar la accesibilidad para los niños, las personas desatendidas y aquellos que no pueden pagar los costos iniciales.

Los Centros Regionales aumentarán la disponibilidad de proveedores y permitirán que los servicios se financien a través de Servicios Dirigidos por el Participante.

A partir del 1 de julio de 2023, un centro regional no exigirá a una persona o familiar que realice ninguna de las siguientes acciones para acceder a servicios de recreación social, campamento o terapia no médica:



NO PUEDE REQUERIR QUE LOS SERVICIOS DE APOYO EN EL HOGAR SE AGOTEN O SE UTILICEN PRIMERO.

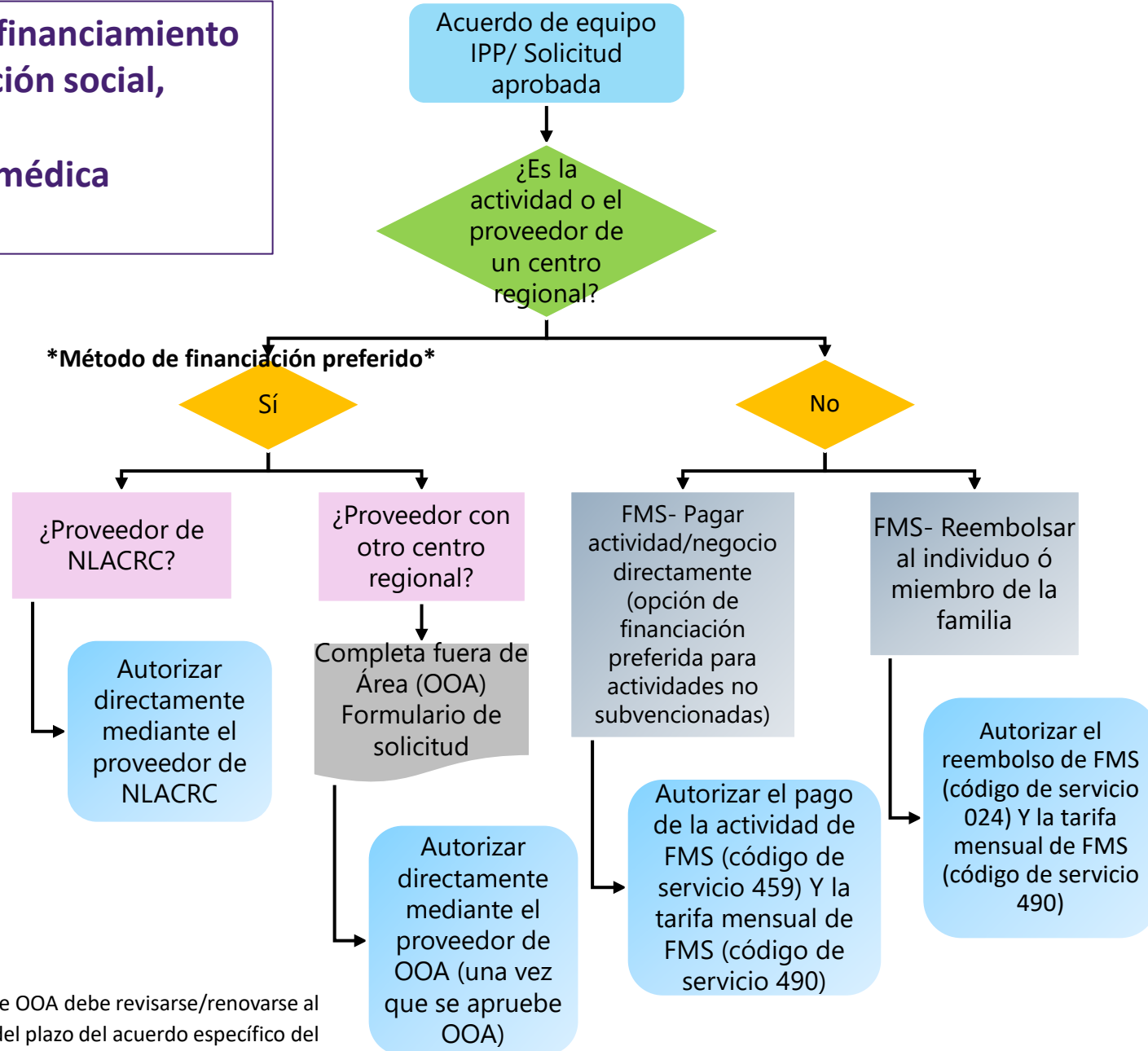


NO SE REQUIERE CAMBIO DE SERVICIO (POR EJEMPLO, HORAS DE RELEVO PARA HORAS DE RECREACIÓN).



SIN COPAGO PARA COMPENSAR LOS COSTOS.

Resumen: Opciones de financiamiento de NLACRC para recreación social, campamentos y Servicios de terapia no médica



(La solicitud de OOA debe revisarse/renovarse al vencimiento del plazo del acuerdo específico del consumidor)

Funciones y responsabilidades

Individuo/Familia, Gestión de Casos, Proveedor de FMS

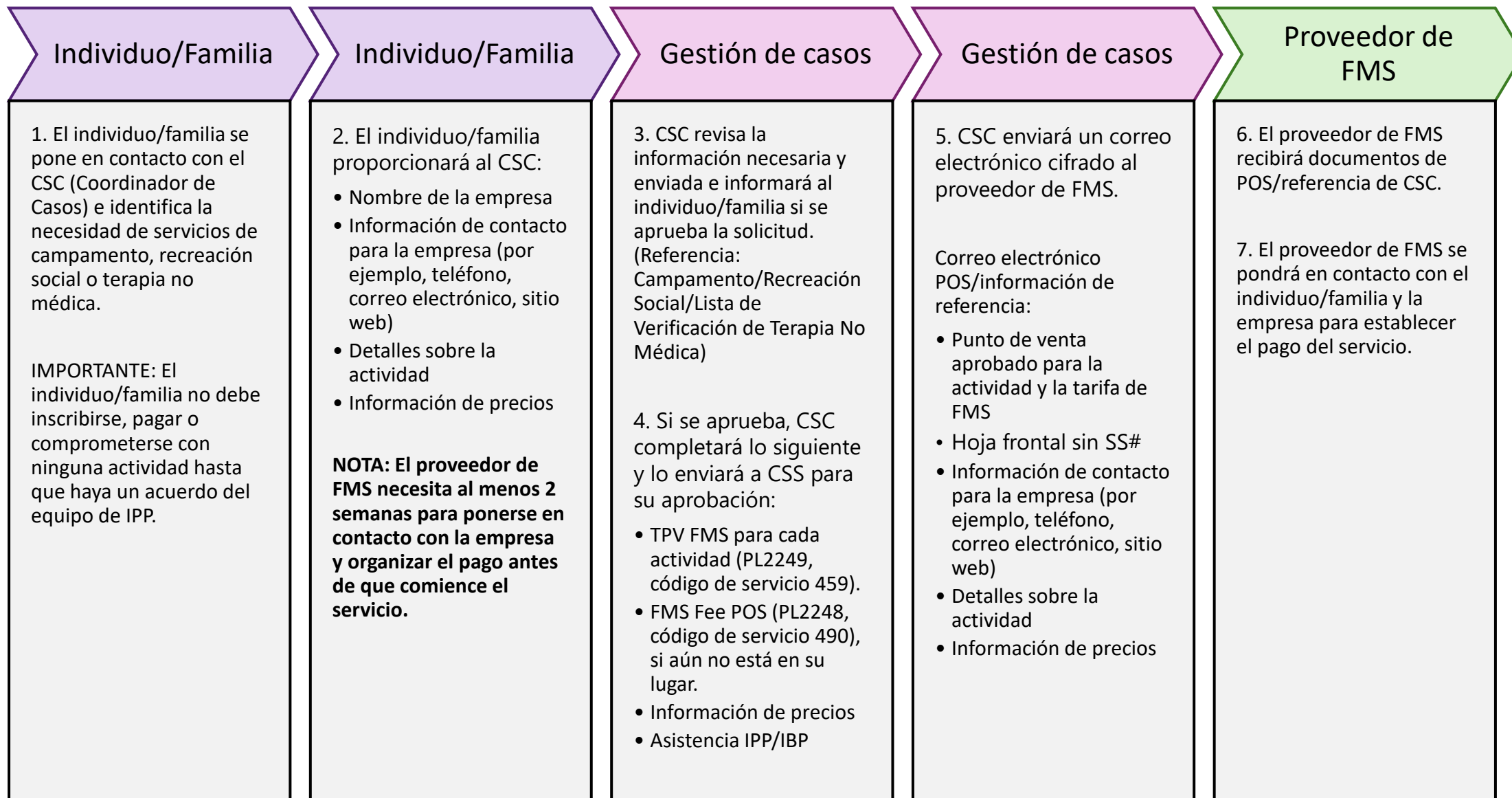
Pago Directo FMS

Este proceso explica cómo NLACRC utiliza un proveedor de Servicios de Administración Financiera (FMS, por sus siglas en inglés) para pagar campamentos, actividades de recreación social y terapias no médicas identificadas en el IPP (Plan de Programa Individual). Si una empresa no es un proveedor de centro regional, el proveedor de FMS pagará directamente a la empresa y el individuo/miembro de la familia no necesita pagar de su bolsillo.

****Este es el método preferido de financiación para actividades no vendidas.****

Roles y Responsabilidades- Individuo/Familia, Gestión de Casos, Proveedor de FMS

Pago Directo FMS



Funciones y responsabilidades

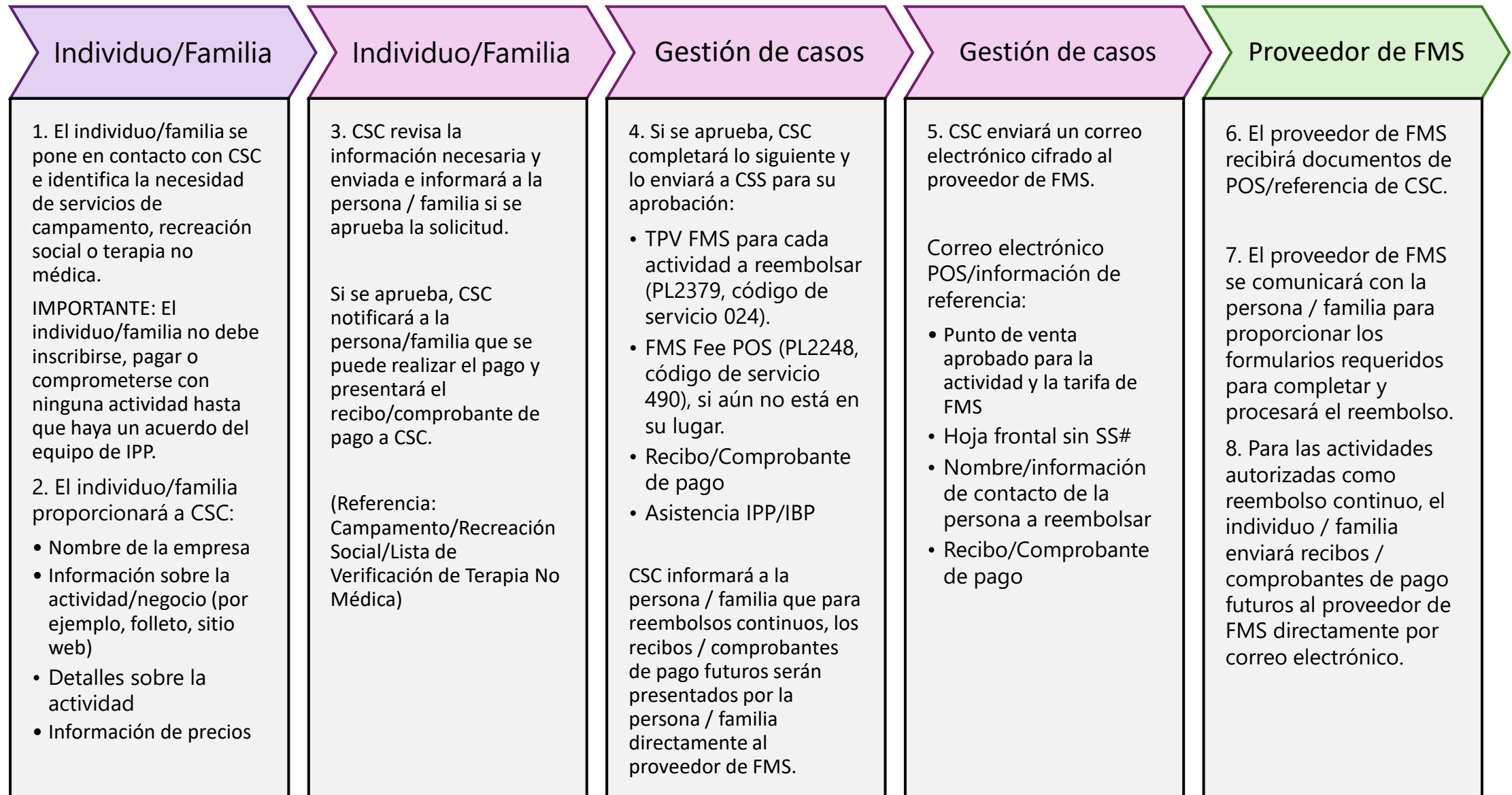
Individuo/Familia, Gestión de Casos, Proveedor de FMS Reembolso FMS

Este proceso explica cómo NLACRC utiliza un proveedor de Servicios de Administración Financiera (FMS, por sus siglas en inglés) para reembolsar a una persona/miembro de la familia por campamentos, actividades de recreación social y terapias no médicas identificadas en el IPP (Plan de Programa Individual). El individuo/miembro de la familia pagará primero por la actividad y presentará el comprobante de pago a NLACRC. Luego, el proveedor de FMS emitirá un pago a la persona o miembro de la familia para reembolsar lo que se pagó. Se debe considerar el reembolso de FMS cuando la actividad/negocio no acepta pagos directos de FMS o si hay circunstancias en las que la persona/familia identifica que no se puede utilizar el pago directo de FMS.

El individuo/miembro de la familia a ser reembolsado debe ser elegible para recibir fondos de reembolso (número de seguro social u otro número de identificación del contribuyente, certificado a través de la finalización del Formulario W-9 del IRS).

Roles y Responsabilidades- Individuo/Familia, Gestión de Casos, Proveedor de FMS

Reembolso FMS



Funciones y responsabilidades:

Individuo/Familia y NLACRC (Administración de Casos, Servicios Comunitarios, Contabilidad)

Reembolso de compra procesado a través de NLACRC

Este proceso explica cómo NLACRC financió las solicitudes de reembolso de compras antes del **1 de marzo de 2025**.

NLACRC utilizó el proceso de venta para vender a un individuo o miembro de su familia con el fin de recibir un reembolso por la compra de campamentos, actividades de recreación social y terapias no médicas identificadas en el IPP (Plan de Programa Individual). El individuo/miembro de la familia pagaría primero por la actividad y presentaría el comprobante de pago a NLACRC. El individuo/miembro de la familia completaría la documentación para convertirse en proveedor para el reembolso de la compra. Luego, NLACRC emitió un pago a la persona o miembro de la familia para reembolsar lo pagado.

A partir del 1 de marzo de 2025, los reembolsos nuevos y renovados se procesarán utilizando FMS.

Funciones y responsabilidades:

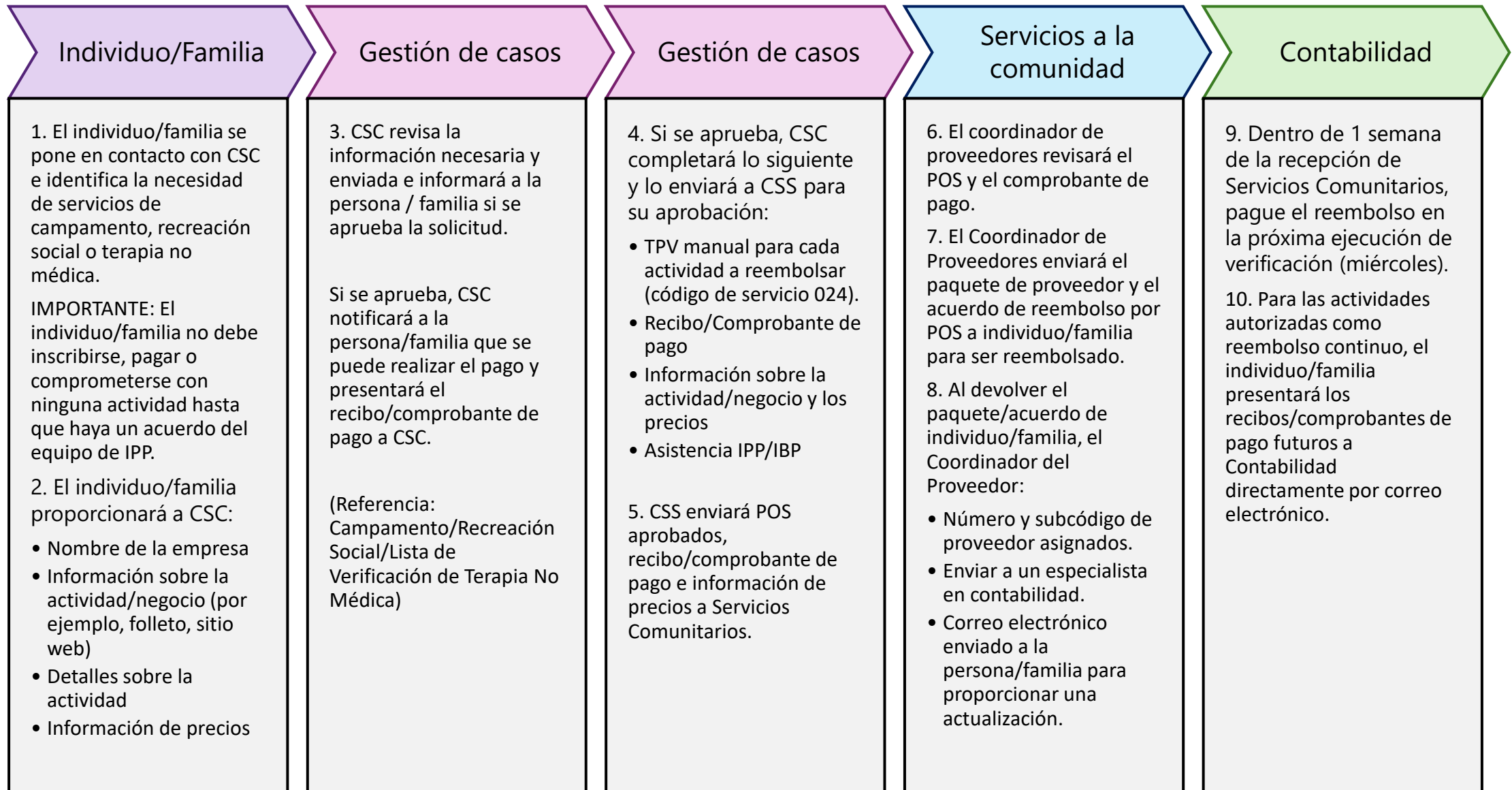
Individuo/Familia y NLACRC (Administración de Casos, Servicios Comunitarios, Contabilidad)

Reembolso de compra procesado a través de NLACRC

(continuación)

El individuo/miembro de la familia a ser reembolsado debe ser elegible para recibir fondos de reembolso (número de seguro social u otro número de identificación del contribuyente, certificado a través de la finalización del Formulario W-9 del IRS).

Roles y Responsabilidades- Manejo de Casos Individuales/Familiares y NLACRC, Servicios Comunitarios, Contabilidad Reembolso de compra procesado a través de NLACRC



Referencia: Lista de verificación de campamento/recreación social/terapia no médica

Propósito: El equipo de planificación de IPP utilizará esta lista de verificación como guía para ayudar con la discusión de la planificación de IPP al revisar las solicitudes de servicios de recreación social, servicios de campamento y terapias no médicas, para promover la plena inclusión e independencia de las personas con discapacidades del desarrollo a través de oportunidades de recreación, socialización y participación comunitaria. (Referencia: WIC §4688.22)

Contactos individuales/familiares de CSC con respecto a la necesidad de recreación, socialización o participación en la comunidad:

¿La solicitud es un servicio de campamento, una actividad recreativa social o una terapia no médica?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No
¿La persona/familia proporcionó a CSC información sobre el servicio de campamento, la actividad de recreación social o la terapia no médica (por ejemplo, sitio web, folleto, folleto)?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No
¿El servicio es proporcionado por una empresa o un programa con licencia?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No
¿Se trata de una actividad individual/1:1 (individual solo con un instructor) o grupal con compañeros?	
¿La participación en el servicio de campamento, la actividad de recreación social o la terapia no médica le brindará a la persona una oportunidad de recreación, socialización o participación social en su comunidad?	<input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No
Si la solicitud es para 2 o más actividades, revise el horario semanal para asegurarse de que no haya superposición de servicios/soportes.	

Si la respuesta es SÍ a todas las preguntas, siga adelante con el proceso de financiación.

Horario semanal (opcional)

	Sunday	Monday	Tuesday	Wednesday	Thursday	Friday	Saturday
12:00 AM							
1:00 AM							
2:00 AM							
3:00 AM							
4:00 AM							
5:00 AM							
6:00 AM							
7:00 AM							
8:00 AM							
9:00 AM							
10:00 AM							
11:00 AM							
12:00 PM							
1:00 PM							
2:00 PM							
3:00 PM							
4:00 PM							
5:00 PM							
6:00 PM							
7:00 PM							
8:00 PM							
9:00 PM							
10:00 PM							
11:00 PM							